



Cierre unidad "Periodo Colonial"

El Imperio Español en América: Una Sociedad y Administración Complejas

Tras la llegada de los españoles, se estableció una compleja red de control para gobernar los vastos territorios de América.

La **Corona española** creó un sistema que mezclaba el poder desde España con una administración local en el continente.

La Estructura de Gobierno

Desde la metrópoli, el **Consejo de Indias** era la máxima autoridad, como un "ministerio" de América, que creaba leyes, nombraba a los funcionarios más importantes y servía como el tribunal de justicia más alto.

En Sevilla, la **Casa de Contratación** tenía el monopolio del comercio con América. Era el lugar donde se registraban todos los barcos y mercancías, se cobraban impuestos como el **Quinto Real** (el 20% de todo el oro y la plata extraídos) y se controlaba la navegación.



En América, el territorio se dividió en **virreinatos**, gobernados por un **virrey** que era el representante directo del rey. Los principales fueron el de **Nueva España** (México) y el del **Perú**, a los que luego se sumaron otros como el de **Nueva Granada** (Colombia) y el del **Río de la Plata** (Argentina). El virrey era la autoridad principal, pero en cada región había **gobernadores** (como en Chile) asistidos por las **Reales Audiencias**, que funcionaban como las cortes supremas de justicia.

A nivel de las ciudades, el **Cabildo** era la institución de gobierno local. Era el lugar donde los vecinos más influyentes (españoles y criollos) se reunían para gestionar la ciudad. Estos cabildos se volvieron importantes centros de poder para la **elite criolla** y sirvieron como base para los futuros movimientos independentistas.

La Ciudad Colonial: Corazón del Imperio

Las ciudades coloniales se fundaron con un diseño muy específico: el **trazado en damero** (como un tablero de ajedrez), con calles rectas que se cruzan en ángulos de 90 grados. Este modelo urbano, conocido como **trazado hipodámico**, fue teorizado por el arquitecto griego **Hipodamo de Mileto** en el siglo V a.C. y se convirtió en la forma ideal para planificar ciudades en la antigüedad. Los españoles lo adoptaron y lo usaron como base para fundar sus nuevas urbes en América.

El centro de todo era la **Plaza Mayor**. Esta plaza era el corazón simbólico y social, rodeada por los edificios más importantes: la Catedral (el poder de la Iglesia), el Cabildo (el poder civil) y las casas de las familias más ricas. La vida social y económica giraba en torno a este espacio, reflejando una sociedad organizada, jerárquica e introvertida, donde las casas de la élite se construían alrededor de un **patio central**.

Es importante destacar que la ubicación de estas ciudades no era al azar. Los españoles preferían fundar ciudades en lugares estratégicos, eligiendo terrenos que estuvieran **cerca de ríos** o **protegidos por cerros**. Esto les garantizaba una fuente de agua dulce, y la topografía natural les ofrecía una ventaja defensiva contra ataques. La ciudad de Santiago de Chile, por ejemplo, fue fundada junto al **río Mapocho** y a los pies del **cerro Santa Lucía** (llamado Huelén por los mapuches), cumpliendo con estos criterios.

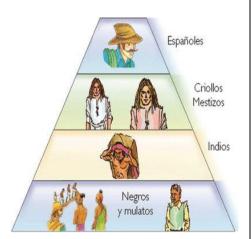


Centro de Convenio Colegios Españoles Cono Sur

Sociedad Colonial

La sociedad colonial era muy rígida y se basaba en el origen y la **raza**. Era una sociedad de **castas** en la que cada grupo tenía un lugar y una función predeterminada:

- **Peninsulares**: españoles nacidos en Europa. Tenían los puestos de poder más altos, como virreyes y gobernadores.
- Criollos: hijos de españoles nacidos en América. Formaban la élite económica, dueña de grandes haciendas y minas, pero tenían menos acceso al poder político.
- Mestizos: hijos de españoles e indígenas. Constituían la mayoría de la población y se dedicaban a oficios como la artesanía y el comercio menor.
- **Indígenas**: sometidos al pago de tributos y a trabajos forzados.
- **Esclavos africanos**: traídos por la fuerza para trabajar en plantaciones y minas. Ocupaban el último escalón social.



La Economía Colonial y el Mercantilismo

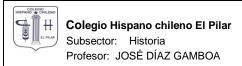
La economía colonial se basaba en la doctrina del **mercantilismo**, donde la riqueza de un país se medía por la cantidad de metales preciosos (oro y plata) que tenía. El principal objetivo de España era extraer la mayor cantidad de estos metales de sus colonias.

- **Minería:** Fue el motor de la economía. El cerro de **Potosí** en el Virreinato del Perú se convirtió en la principal fuente de plata para la Corona española. La extracción de metales preciosos era fundamental, pero también se extraían otros minerales como el cobre.
- Agricultura y Ganadería: A medida que la minería iba decayendo, la agricultura y la ganadería tomaron más importancia. En Chile, la hacienda colonial se transformó en la principal unidad productiva, especializándose en el cultivo de trigo y la cría de ganado, lo que la convirtió en el principal proveedor de granos para el Virreinato del Perú.
- Monopolio Comercial: Para asegurarse de que toda la riqueza llegara a España, la Corona impuso un monopolio comercial. Esto significaba que las colonias solo podían comerciar con la metrópoli y a través de los puertos autorizados, lo que impedía que otros países se beneficiaran de las riquezas americanas.

Sistemas de Trabajo y Explotación

Para explotar los recursos y organizar la mano de obra, los españoles implementaron sistemas coercitivos:

- La encomienda: se le entregaba a un español un grupo de indígenas para "protegerlos" y "evangelizarlos" a cambio de tributo y trabajo. En la práctica, esto se convirtió en una forma de explotación brutal.
- La mita: un sistema de trabajo obligatorio por turnos, usado principalmente en las minas, como la de Potosí. Aunque existía antes de la llegada de los españoles, fue transformada en un sistema extremadamente duro y peligroso.
- La esclavitud: la mano de obra de los africanos fue fundamental para las plantaciones de azúcar y algodón en el Caribe y las costas tropicales.





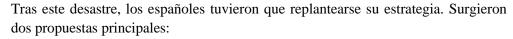
La Conquista y Guerra en Chile:

La conquista de Chile fue particularmente difícil. El primer español en explorar el territorio fue **Diego de Almagro** en 1536, pero se fue al no encontrar oro. La verdadera conquista la inició **Pedro de Valdivia**, quien fundó Santiago en 1541.

Valdivia se enfrentó a la feroz resistencia del pueblo mapuche, lo que dio inicio a la Guerra de Arauco. Fue un conflicto

largo y costoso, donde líderes mapuches como **Lautaro** y **Caupolicán** se volvieron legendarios. La guerra estableció una frontera natural en el **río Bío Bío**.

Un momento decisivo fue el **Desastre de Curalaba** en 1598, donde las fuerzas mapuches, lideradas por el toqui **Pelantaru**, emboscaron y mataron al gobernador Martín García Óñez de Loyola. Este evento marcó un punto de quiebre. Los mapuches destruyeron todas las ciudades españolas al sur del Bío Bío, consolidando la frontera.





- 1. **Guerra Defensiva** (1612-1626): Esta estrategia fue impulsada por el jesuita **Luis de Valdivia**. Su idea era detener los ataques españoles, respetar la frontera del río Bío Bío y utilizar a los misioneros para evangelizar a los mapuches de forma pacífica y así lograr su sometimiento. Sin embargo, la muerte de algunos misioneros a manos de los mapuches hizo que esta estrategia fracasara.
- 2. **Guerra Ofensiva** (**1601-1612 y retomada desde 1626**): Esta estrategia, propuesta por el gobernador Alonso de Ribera, buscaba mantener un ejército profesional financiado por la Corona española (**Real Situado**) para someter por la fuerza a los mapuches. Este modelo militar, constante y financiado, permitió a los españoles consolidar la frontera, realizar "malocas" (incursiones de guerra) para capturar indígenas y usarlos como esclavos.

Finalmente, ni la guerra ofensiva ni la defensiva lograron someter a los mapuches. La Corona se dio cuenta de que la guerra no era sostenible y volvió a la diplomacia. Así nacieron los **Parlamentos**, grandes asambleas de paz donde autoridades españolas y líderes mapuches negociaban acuerdos. El más importante fue el **Parlamento de Quilín** en 1641, que reconoció la frontera y la independencia mapuche al sur del Bío Bío.

El poder de la élite criolla en Chile se consolidó a través de la **hacienda colonial**, una gran propiedad de campo que funcionaba de forma casi autónoma. **La hacienda estaba constituida por:**

- La Casa de la Hacienda: El centro de la propiedad, donde vivía el dueño o hacendado y su familia.
- **Tierras de cultivo y pastoreo:** Extensas superficies dedicadas a la agricultura (trigo, maíz) y la ganadería.
- **Sistemas de trabajo:** El trabajo en la hacienda se basaba en los **inquilinos** y los **peones**. Los inquilinos eran trabajadores que vivían con sus familias en la propiedad y trabajaban la tierra del hacendado a cambio de un pedazo de tierra para su propio sustento. Los peones eran trabajadores temporales, a menudo sin tierra, que se contrataban para las épocas de mayor trabajo.
- **Recursos y mano de obra:** La hacienda era una unidad productiva y social autosuficiente. Contaba con su propia capilla, bodega, molino y talleres, y se basaba en el trabajo de los **inquilinos y peones**, quienes a menudo se endeudaban con el hacendado, lo que los ataba a la propiedad de por vida. Esto consolidó el poder social y económico de los terratenientes criollos en el campo.